



26 de  
octubre  
día del  
daño  
cerebral  
adquirido



## DOSSIER DE PRENSA.

### 26 DE OCTUBRE. DIA NACIONAL DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO:

"UNA VIDA SALVADA MERECE SER VIVIDA".

#### Declaración del Día Nacional del Daño Cerebral.

El acuerdo del Consejo de Ministros del 26 de agosto, declara el 26 de octubre como "Día del Daño Cerebral Adquirido", recoge una vieja aspiración de la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) y de la Asociación Navarra de Daño Cerebral (ADACEN).

#### ¿Qué es el daño cerebral?

El daño cerebral es una lesión que se produce, de forma súbita, en las estructuras cerebrales que previamente se habían desarrollado con normalidad, como consecuencia de un traumatismo o enfermedad.

Las causas más habituales de daño cerebral adquirido son los accidentes cerebrovasculares (infartos cerebrales, embolias...), traumatismo craneoencefálicos (accidentes de tráfico o deportivos...) y tumores cerebrales.

#### Incidencia del DCA.

El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad.

Se estima una incidencia media de 250 casos de daño cerebral por 100.000 habitantes, extrapolando estos datos a Navarra nos encontraríamos que **al año 1.250 navarros sufren una lesión cerebral**, de ellos entre 200 y 300 en personas que no superan los treinta años de edad.

De hecho en España, según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35000 por traumatismos craneoencefálicos y 109692 por enfermedades cerebrovasculares).

**Los accidentes de tráfico y los traumatismos craneoencefálicos.** Más del 70% de los traumatismos craneoencefálicos tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud.

Por su parte, **los accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres.

Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística. Se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral. Extrapolando estos datos a Navarra, podemos estimar que **más de 4000 navarros padecen algún tipo de lesión cerebral con carácter crónico**.



26 de  
octubre  
día del  
daño  
cerebral  
adquirido



### ¿Qué secuelas pueden resultar de un daño cerebral?

Algunas secuelas incluyen problemas cognitivos, (pensamiento, memoria y razonamiento), del procesamiento sensorial (visión, audición, tacto, gusto y olfato), comunicación (expresión y comprensión), de conducta o salud mental (depresión, ansiedad, cambios de personalidad, agresión, conducta impulsiva y conducta social inapropiada).

La mayoría de los pacientes con daño cerebral tienen problemas emocionales o de conducta que pueden clasificarse ampliamente bajo la categoría de salud siquiátrica. El daño cerebral es una fuente de discapacidad que afecta a la globalidad de la persona, y puede tener repercusiones en el entorno familiar, educativo, laboral y social.

El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas discapacitantes son muchas y de muy variada índole:

- El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.
- El 71% no puede realizar las tareas del hogar.
- Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.
- Un 42% tiene dificultades de relacionarse.
- Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad.

### ¿Por qué una realidad como está no es suficientemente conocida en Navarra?

El daño cerebral adquirido es una epidemia silenciosa. Una de las causas es la dificultad para valorar las secuelas de carácter cognitivo y conductual existentes en la mayoría de los casos y ocultas a simple vista. Los afectados de daño cerebral son ubicados en terreno de nadie (ni puramente físicos, ni psíquicos). Cuando, por ejemplo, se habla de problemas de accesibilidad en el transporte todos pensamos en soluciones técnicas que permitan eliminar barreras, un afectado por daño cerebral adquirido puede acceder físicamente al autobús pero puede no recordar la dirección a la que se dirige.

### ¿Cuáles son las necesidades más urgentes?

- **Unidades específicas de daño cerebral en la red sanitaria pública.** El alto grado de especialización para el abordaje terapéutico del daño cerebral debe hacerse en Unidades Especializadas con Equipos Interdisciplinarios.
- **Creación de un Plan Foral de Atención al Daño Cerebral Adquirido;** en el que se defina el modelo de atención, los objetivos y programas.
- **Mayor investigación clínica.** Es imprescindible aumentar la investigación sobre las enfermedades neurológicas y en especial, sobre el daño cerebral adquirido.
- **Valoración correcta de la discapacidad que genera un daño cerebral,** en el marco del desarrollo de la Ley de Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal.
- **Dotación de las plazas necesarias en Centros de Día para usuarios con discapacidad moderada y severa.**



26 de  
octubre  
día del  
daño  
cerebral  
adquirido



- **Desarrollo y consolidación de recursos residenciales; pisos tutelados y hogares de estancia temporal.**
- **Mayor apoyo y desarrollo en la creación de Centros ocupacionales y actividades de ocio facilitadoras de la integración.**
- **Reconocimiento a las necesidades de apoyo al entorno familiar del afectado,** asegurando una financiación estable para programas de apoyo psicológico y ayuda a domicilio.

#### **ADACEN. Asociación de daño cerebral de Navarra.**

A principios de los 90, ante las carencias sociosanitarias, la falta de atención a los afectados de Daño Cerebral y la inexistencia de apoyo a los familiares se crea ADACEN. La Asociación de Daño Cerebral de Navarra, ADACEN, se constituye en 1994 como organización sin ánimo de lucro fundada por familiares y afectados de daño cerebral, con el objetivo de informar y sensibilizar a la sociedad y a las instituciones de los problemas y necesidades que este colectivo presenta.

Su ámbito de actuación en Navarra. Federada a nivel nacional en la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE), e integrada en la Confederación Europea (BIF).